



## ACTA ASAMBLEA GENERAL

**San Salvador, 17 DE NOVIEMBRE DE 2019**

En ocasión de celebrarse el XII Congreso de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe (AEALC), tuvo lugar en la ciudad de San Salvador, la Asamblea General de la Asociación, requerida en primera convocatoria por su presidente mediante acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo. La misma fue convocada con anticipación superior a los 60 días reglamentados por el Estatuto.

De los afiliados activos en la Asociación estuvieron presentes 10 colegios de los 16 que se encuentran activos, el 62,5 %, por lo que existió el quórum necesario para su celebración.

### **Participantes:**

#### **❖ Miembros del Comité Ejecutivo**

1. Colegio de Economistas de Panamá, Presidente **Olmedo Estrada**
2. Asociación de Economistas y Contadores de Cuba, Copresidente **Miladys Tasé** en representación de Oscar Luís Hung Pentón
3. Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas de El Salvador, Copresidente **Alfonso Goitía**
4. Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas de Guatemala, Vicepresidente para México y Centro América, **Alejandro Manchamé** en representación de Jorge Mario Melgar
5. Asociación Colombiana de Economía Crítica, Vicepresidente para los países andinos, **Diego Otero Prada** en representación de Consuelo Ahumada
6. Asociación de Economistas de Puerto Rico, Vicepresidente para el Caribe **Martha Quiñones**
7. Consejo Federal de Economistas de Brasil, Vicepresidente para los países del Cono Sur, **Wellington da Silva Leonardo** en representación de Julio Miragaya
8. Miembro de la Presidencia de Honor **Esther Aguilera**
9. Secretario Permanente **Jesús Pulido Catasús**.

#### **❖ Presidentes de Colegios, Asociaciones y Federaciones Nacionales**

10. **Ariadna Hernández**, Miembro de la Dirección de la Federación de Colegios de Economistas de México.
11. **José Francisco Lazo**, Presidente del Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas de El Salvador.
12. **Jorge Alberto Akamine Toledo**, Presidente del Colegio de Economistas de Bolivia
13. **Samuel Moreno**, Presidente del Colegio de Economistas de Panamá
14. **Rubén Veiga**, Vicepresidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Argentina

### **Invitados:**

15. **Sidney Da Rocha**, Consejo de Economistas de Río de Janeiro



16. **Eleonora Rodríguez Alonso**, Vice-Decana Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
17. **Jairo Daniel Dávila López**, Pro-Secretario del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas de El Salvador
18. **Roque Adolfo Pannunzio**, Directivo del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Argentina
19. **Celina Amaya de Calderón**, Directora de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

**Ausentes:**

1. **Ricardo Rasilla**, Colegio de Economistas de Lima, Perú. Se desconocen las causas.
2. **Ennio Rodríguez**, Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica. Se desconocen las causas.
3. **Guillermo Vinitzky**, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Argentina. Se desconocen las causas.
4. **Luis Eduardo Lara Gutiérrez**, Presidente de la Federación de Colegios de Economía de México. Se desconocen las causas.
5. **Alejandro de Jesús**, Presidente del Colegio Dominicano de Economistas. Se desconocen las causas.
6. **Cristina Freyre**, Colegio de contadores, economistas y administradores del Uruguay. Se desconocen las causas. mistas de Panamá

**Orden del Día**

1. Chequeo de Acuerdos
2. Informe del Trabajo realizado
3. Informe de Tesorería
4. Nuevas Incorporaciones
5. Elección del nuevo Comité Ejecutivo
6. Informe de los Colegios, Asociaciones y Federaciones sobre eventos a realizar en lo que resta del año 2019 y el 2020
7. Re-análisis de propuestas encaminadas a continuar el proceso de reactivación de la AEALC
8. Entrega de Reconocimientos
9. Declaración de San Salvador

**Desarrollo:**

**1. Chequeo de Acuerdos**

Pulido informa sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos. **Se adjunta relación.**

**2. Informe del Trabajo realizado**

**El informe fue previamente circulado a todos los participantes por lo que se procedió a emitir opiniones sobre el mismo.** Se adjunta Informe.

Olmedo hace alusión al informe del trabajo realizado y de la participación en diferentes actividades donde se hizo presente la Asociación.



Esther ratifica las múltiples llamadas realizadas a los colegios y asociaciones ausentes, los cuales en la mayoría de los casos se comprometieron a asistir.

**Se toma el Acuerdo No. 32. Aprobado por unanimidad.**

Se analizó la conveniencia de trabajar para lograr que la página WEB de la asociación se fortalezca con los trabajos que se llevan a cabo en los diferentes colegios y asociaciones nacionales y a la vez poder incorporar el boletín que elabora COFECON de Brasil donde se relacionen las actividades efectuadas por todos los colegios. Adicionalmente, se acuerda recopilar la información que debe ser entregada por los presidentes de los colegios, asociaciones y federaciones y circularla.

Pulido recuerda que la página web de la AEALC tiene links con todos los colegios afiliados que también puede ser utilizada

**Se toma el Acuerdo No. 33. Aprobado por unanimidad.**

También se analizó la conveniencia que los representantes de los diferentes colegios ejecuten una labor de divulgación en los diferentes encuentros profesionales que realizan en visitas a diferentes países, con vista a fomentar la membrecía en la asociación.

En este contexto, se examinó lo siguiente:

Guatemala. Visitarán al Colegio de Honduras con vistas a lograr su afiliación a la asociación

Nicaragua. La Vice Decana de la Facultad de Economía de la Universidad de Nicaragua informó que está organizando un nuevo Colegio para afiliarse a la asociación

Colombia. Informó que se ocupará de hacer las gestiones con el Colegio de Perú

Brasil. Trabajarán para lograr la reincorporación de Paraguay y Uruguay

Bolivia. Se reunirá con el Colegio de Doctores de Economía de Uruguay y el Colegio de Paraguay para ver si logra su incorporación a la asociación. También contactará con un representante de la Asociación de Economistas Socialistas de Venezuela para conocer la situación actual de esa asociación.

México. Hablará con el embajador de la ALADI, que radica en Uruguay dada las relaciones personales que tienen con el mismo, para que insista en la participación del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay en la AEALC

Panamá. Trabajarán con el Colegio de Guayaquil para ver si se incorporan como miembro hermano de la asociación, mientras se continúan gestiones para la incorporación del Colegio Nacional de El Ecuador.

**Se toma el acuerdo No. 34. Aprobado por unanimidad.**

Se sostuvo un intercambio productivo acerca de la intercomunicación de los colegios, su permanente divulgación y la utilización de las redes sociales en este empeño así como, la potencialidad de interrelacionar la página web de la AEALC con las páginas similares de los diferentes colegios y asociaciones en los países, acordándose para activar esta tarea a proposición de Bolivia, presentar una propuesta que permita desarrollar esta actividad.

**Se toma el Acuerdo No. 35. Aprobado por unanimidad.**



### **3.-Informe de Tesorería**

Pulido presentó el informe y se refiere al cumplimiento del aporte de la cuota de los colegios y la utilización de los fondos en acciones realizadas para el fortalecimiento de la Asociación y los vínculos con los colegios miembros. Se adjunta informe.

Se realizó un llamado a los Colegios, Asociaciones y Federaciones que tienen atrasada su cotización para que la abonen en la mayor brevedad posible y se acordó utilizar las cuentas bancarias en Panamá a nombre de Olmedo Estrada, quien transferirá los fondos que reciba a la Secretaría Permanente de la AEALC, para su custodia, control y utilización acorde a las normas establecidas en el Estatuto.

Se toma el Acuerdo No.36: Aprobado por unanimidad

### **4.- Nuevas incorporaciones.**

Pulido informa que teniendo en cuenta y dando cumplimiento a lo que establece el Artículo 6 del Estatuto, presentó en el tiempo reglamentado su solicitud de afiliación a la AEALC el Colegio Nacional de Economistas de Bolivia, representado por su Presidente Jorge Alberto Akamine Toledo, habiendo cumplido todos los trámites de rigor establecidos, Se acuerda incorporarlos a la asociación.

**Se toma el acuerdo No. 37. Aprobado por unanimidad.**

### **5.- Elección del Nuevo Comité Ejecutivo**

Teniendo en cuenta que el nuevo Estatuto aprobado considera una dirección tripartita, integrada por un presidente y dos co presidentes: el presidente anterior y el presidente del Colegio en el que se realizará el próximo Congreso, se considera necesario decidir en primera instancia en cual país se realizará el próximo congreso.

La Vicepresidenta de la ANEC Miladys Tasé Cruzata propone su celebración en la República de Cuba, en el año 2021. Acto seguido la Representante de la Federación de Colegios de Economistas de México Ariadna Hernández Rivera propone que sea en los Estados Unidos Mexicanos y el Presidente del Colegio de Economistas de Bolivia, propuso que fuera en la Ciudad de Santa Cruz, Bolivia. Cada representante argumentó su propuesta.

Esther manifestó su preocupación ante la posible reacción de la actual presidencia de la Federación de Colegios de México, dado que a pesar de las múltiples comunicaciones y llamadas telefónicas no ha sido posible contactarla. No obstante deposita su confianza en Ariadna quien ha tenido una activa participación en la AEALC, desde la reincorporación de México a la misma

Después de la primera ronda de argumentación, el representante de Bolivia retiró su propuesta quedando Cuba y México. Después de la votación realizada ambas propuestas quedaron empatadas con 5 votos y la Asamblea General decidió que el Presidente saliente se le concediera un voto y finalmente éste fue para México, quedando aprobado México y pendiente la fecha a celebrar la XIII Congreso de la AEALC.

La votación fue la siguiente:

Por Cuba: Bolivia, Puerto Rico, Argentina, Brasil y Cuba



Por México: Guatemala, El Salvador, Colombia, Panamá y México

Por México: Presidente saliente

**Se toma el Acuerdo No. 38 Aprobado por mayoría**

Finalmente el Comité Ejecutivo quedó integrado de la forma siguiente:

**Presidente:** Alfonso Goitia, en representación Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas de El Salvador

**Copresidente:** Olmedo Estrada, en representación del Colegio de Economistas de Panamá

**Copresidente:** Luis Eduardo Lara Gutiérrez, en representación de la Federación de Colegios de Economía de México

**Vicepresidente para los países de Centroamérica y México:** Alejandro Rivero en representación del Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas de Guatemala

**Vicepresidente para los países del cono sur:** Wellington da Silva, en representación del Consejo Federal de Economía de Brasil

**Vicepresidente para los países Andinos:** Diego Otero, en representación de la Asociación Colombiana de Economía Crítica

**Vicepresidenta para los países del Caribe:** Martha Quiñones, en representación de la Asociación de Economistas de Puerto Rico

**Secretario Permanente:** Jesús Pulido Catasús, en representación de la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba

Esther Aguilera, Miembro de la Presidencia de Honor

**Se toma el Acuerdo No. 39. Aprobado por unanimidad.**

**6.- Informe de los Colegios, Asociaciones y Federaciones sobre eventos a realizar en lo que resta del año 2019 y el 2020**

Se sostuvo un intercambio de los diferentes eventos que realizarán durante lo que resta del presente año 2019 y los previstos en el año 2020, y para ello debe incluirse en las actividades que invitarán a los diferentes colegios y asociaciones de la AEALC para que participen sus miembros, informándose lo siguiente:

- Brasil. Consejo de COFEFON de Brasil en octubre de 2019
- Argentina. Congreso de Tributos como parte de la Jornadas Tributarias del Colegio de Graduados de las Ciencias Económicas de Argentina. Última semana de noviembre 2019 y 2020
- Colombia. Ciclo de conferencias sobre tendencias económicas de conjunto con la Academia de Ciencias Económicas
- Bolivia. Foro Económico de Bolivia en la 2da. Semana de noviembre de 2019 con la Universidad de Santa Cruz. Igualmente en marzo y octubre de 2020
- El Salvador. Agosto del año 2020 se llevará a cabo la Jornada por la semana del economista



- Cuba. Del 27 al 30 de noviembre de 2019 IV Encuentro Internacional Gestión y Dirección Empresarial. En el año 2020 en el mes de mayo Congreso Internacional ..... y en el mes de noviembre IV Congreso de Gestión y Desarrollo auspiciado por la ANEC y la AEALC. (Pulido Oscar me dijo que en noviembre sería el 2do encuentro internacional de economistas ALC frente al nuevo entorno internacional)
- Puerto Rico. Congreso de economistas a partir del 28 agosto 2020
- México. En los años 2019 y 2020 el 6 de noviembre Jornada por el Día del Economista

Se exhorta a que todos los colegios y asociaciones envíen invitaciones a los demás miembros de la AEALC como parte del intercambio de ideas que se fomenta en la asociación

**Se toma el Acuerdo No. 40. Aprobado por unanimidad.**

### **7.- Re-análisis de propuestas encaminadas a continuar el proceso de reactivación de la AEALC**

**Se considera que en el desarrollo de la Asamblea General a través del fructífero intercambio se han abordado ya las diferentes acciones, por ello el punto está recogido en el análisis del informe realizado.**

### **8.- Entrega de Reconocimientos.**

Se designa como miembro de la Presidencia de Honor a los profesionales de las ciencias económicas Rubén Veiga y Rubén Darío Utría, acorde a lo estipulado en el estatuto.

Esther señala en el caso de Veiga, su amplia trayectoria de trabajo en la AEALC, su sentido de pertenencia a la organización y su contribución en la toma de decisiones colectivas. En el caso de Rubén Darío Utría, señaló su valentía política al organizar en Colombia en las más difíciles condiciones el congreso de la AEALC, su aporte intelectual de gran valía y su abnegación al trabajo sistemático de la organización.

Se toma el **Acuerdo No. 41**. Aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la Asamblea General de la AEALC, en la ciudad de San Salvador a los 17 días del mes de octubre del año 2019.

Jesús Pulido Catasús  
Secretario Permanente

Olmedo Estrada  
Presidente

### **RELACIÓN DE ACUERDOS**

**Acuerdo No. 32:** Aprobar el informe sobre el Trabajo Realizado



Responsable: Participantes en la Asamblea General

Fecha de cumplimiento: Inmediata

**Acuerdo No. 33:** Fortalecer la página web de la AEALC con la participación de todos los colegios, remitiendo el día 20 de cada mes la información correspondiente para ser publicada la primera semana del mes siguiente

Responsables Participantes en la Asamblea General

Fecha de cumplimiento. Permanente cada día 20 de cada mes

**Acuerdo No. 34:** Los presidentes o representantes de cada colegio o asociación contribuirán de manera sistemática a la gestión de promoción e incorporación a la AEALC de los colegios inactivos cumplimentando los compromisos realizados en la Asamblea General e informando periódicamente a la secretaría permanente del resultado de su gestión

Responsables: Participantes en la Asamblea General

Fecha de cumplimiento: Permanente

**Acuerdo No. 35:** Deberán examinarse los mecanismos para lograr una mayor divulgación e información entre los colegios y asociaciones, que incluya la utilización de redes sociales y la intercomunicación entre la página web de la AEALC y las páginas de los diferentes colegios. Las propuestas deberán enviarse a la secretaría permanente

Responsables: Participantes en la Asamblea General

Fecha de cumplimiento: Primer trimestre del año 2020

**Acuerdo No. 36:** Se aprueba el Informe de Tesorería y se exhorta a los representantes de cada país que no han abonado su cuota a hacerlo a la mayor brevedad posible. Para ello podrán utilizar el número de la cuenta radicada en Panamá, (Olmedo Estrada) cuyo importe será enviado posteriormente a la tesorería

Responsables: Participantes en la Asamblea General

Fecha de cumplimiento: Inmediata

**Acuerdo No. 37:** Se aprueba la incorporación a la AEALC del Colegio Nacional de Economistas de Bolivia

Responsables: Presidente del Colegio de Economistas de Bolivia

Fecha de cumplimiento: Inmediata

**Acuerdo No 38:** Se aprueba la celebración del XIII Congreso de la AEALC en el 2021, y su sede en México

Responsables: Participantes en la Asamblea y México como país anfitrión

Fecha de cumplimiento: Año 2021

**Acuerdo No. 39:** Se aprueba el Comité Ejecutivo de la AEALC

Responsables: Participantes en la Asamblea General

Fecha de cumplimiento: Inmediata

**Acuerdo No.40:** Se conoce la información brindada por los colegios y asociaciones sobre las actividades que realizarán durante el cuarto trimestre del 2019 y el año 2020 y la exhortación referida a la invitación a la AEALC para su participación.



Responsables: Participantes en la Asamblea General

Fecha de cumplimiento: Inmediata

**Acuerdo No. 41:** Se otorga la condición de miembros de la Presidencia de Honor a Rubén Darío Utría y a Rubén Veiga

Responsables: Participantes en la Asamblea

Fecha de cumplimiento: Inmediata

ANEXOS DE LOS ACUERDOS:  
No. 2





## Informe del Trabajo realizado

El periodo que se informa corresponde a la etapa comprendida entre mayo 30 de 2018 a octubre 15 de 2019.

Concluida la Asamblea General de la AEALC realizada en La Habana, de inmediato se envió a todos los colegios y asociaciones la documentación emanada de la misma. Ello incluye a los colegios que no asistieron al evento

Respecto a la comunicación con los economistas de los colegios de países no incorporados a la AEALC y con otros de los cuales se requiere reactivar su incorporación se han realizado diferentes acciones:

- Se volvieron a tener encuentros con la Dirección General de América Latina del Minrex cubano por parte de la Secretaría Permanente de la AEALC y el Copresidente de Cuba para solicitar apoyo de los embajadores cubanos en los países de Nicaragua, Ecuador, y Venezuela solicitándole información y colaboración al respecto.
- **Nicaragua:** Nos comunicamos con el economista Félix Contreras, quien fuera presidente del Colegio en Nicaragua. Su respuesta fue la siguiente:

“En la década de los ochenta durante la revolución, fui presidente de la Asociación de Economistas de Nicaragua, en tiempos en que Laureano León era Presidente de la ANEC. Después fui presidente de la Federación de Profesionales CONAPRO Héroes y Mártires, que recibía un presupuesto de parte del estado para su funcionamiento. Al perderse las elecciones todas las asociaciones miembros de Conapro H y M se desintegraron porque los miembros que generalmente trabajaban en el Estado, tuvieron que buscar trabajo en otros lados, o formar Organizaciones no Gubernamentales para subsistir.

Después de los años noventa sobresalió la otra CONAPRO, la cual tenía en su seno a otra asociación de economistas que recibían recursos económicos de la Conrad Adenauer, una fundación alemana.

Cuando la Conrad Adenauer se fue del país dejó de funcionar la CONAPRO, por lo que ignoro si todavía existe esa asociación.



Hay algunos economistas que han mostrado interés de formar una asociación, entre ellos Enrique Sáenz, que fuera diputado hasta que lo defenestraron en el 2016. Investigaré si todavía existe la Conapro y/o si se ha avanzado en la formación de otra asociación”

Posteriormente contactamos a la decana de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Managua, quien nos comunicó que realizaba acciones para constituir el colegio. Esperamos su presencia en el presente congreso para conocer los resultados. Hasta el momento no hemos recibido nueva información.

- **Ecuador:** Le escribimos al economista Diego Borja quien fuera Ministro de Economía. No se ha recibido respuesta.
- **Venezuela.** Hemos escrito a economistas conocidos y no hemos obtenido respuesta. También nos dirigimos al Embajador de Venezuela en Cuba

En relación a los colegios de los cuales se quiere lograr su reactivación se ejecutaron las siguientes acciones.

- **Federación de Colegios de Economistas de México.** Hemos mantenido comunicación permanente con la directiva de la Federación, antes y después de la Asamblea General y hasta el presente la llamada por respuesta.
- **Colegio de Economistas de Lima:** Se mantuvo contacto telefónico con el Decano del Colegio, quien prometió realizar gestiones para asistir a la Asamblea General, pero no estuvo presente en la reunión de La Habana.
- **Colegio de Economistas de Costa Rica:** Mantuvimos contacto telefónico en el Presidente y enviamos invitación para esta Asamblea y posteriormente el Copresidente cubano y el secretario permanente visitaron la sede de dicho colegio y no han mostrado interés alguno en participar en la asociación.
- **Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de El Paraguay:** Contactamos con la ayuda del COFECON y enviamos invitación para la Asamblea celebrada en La Habana, pero sin respuesta hasta el presente.
- **Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay**  
Mantuvimos contacto telefónico y enviamos invitación para esta Asamblea



- **Consejo General de Colegios de Economistas de España** .Realizamos contacto telefónico y le respondieron a la parte cubana que no podrían asistir la Asamblea de La Habana, pero que si irían al XII Congreso.
- En el caso de Bolivia hemos recibido la solicitud de reincorporación del **Colegio de Economistas** de Bolivia y hoy le damos la bienvenida a una delegación del hermano país.

### **OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.**

- Se actualizó el directorio oficial de los colegios, asociaciones y federaciones de economistas de la región
- Se enviaron cartas al Consejo Económico de las Naciones Unidas, a la CEPAL, al SELA, a la ALADI y a la Asociación de Facultades Escuelas e Institutos de Economía de América Latina y a la Asociación Internacional de Economistas, informando sobre la reactivación de la AEALC y sobre la realización de su XI Congreso.
- Página WEB: Se ha concluido y hospedado. Se han elaborado las directrices correspondientes para su actualización. En la Asamblea General de La Habana se informó de los pasos dados y de la información requerida para mantener actualizada la misma, pero la parte cubana no ha recibido información alguna que les permita actualizar dicha información.
- Se contactaron a algunos presidentes para su participación en la VIII Cumbre de las Américas, realizada en Lima, pero ninguno participó en dicha Cumbre, salvo el copresidente cubano y el secretario permanente de la AEALC.

Es indispensable resaltar el magnífico boletín informativo AEALC, que continúa editando el COFECON de Brasil. Consideramos debe reiterarse la felicitación a su dirección por el magnífico trabajo realizado.

En cuanto a nuevas actividades programadas se elaboró la convocatoria y el temario ANEC-AEALC al evento internacional **La economía de América Latina y el Caribe ante el nuevo entorno internacional. Principales desafíos**. Dicho evento tuvo una baja participación de los miembros de la AEALC.

Se trabajó con el colegio de Ciencias Económicas de El Salvador en la elaboración de la convocatoria, el temario y la promoción del XII Congreso de Economistas



Se sostuvieron reuniones con el Comité Organizador y el Comité Académico del XII Congreso en El Salvador

Se visitó conjuntamente con la presidencia del Colegio de Ciencias Económicas de El Salvador el organismo del SICA y el Banco Central del país.

Se actualizó a la presidencia de la AEALC sobre el proceso de organización del XII Congreso

### **ACTIVIDADES ACORDADAS EN LA ASAMBLEA ANTERIOR Y QUE AÚN ESTÁN PENDIENTE DE CUMPLIMIENTO.**

- **ACUERDO No. 16**

Utilizar la posibilidad contenida en el Estatuto, de inclusión en las diferentes modalidades a otros colegios existentes tanto en los países del titular como en países donde aún no exista afiliación. Para ello los presidentes deberán analizar la situación de cada país y el mecanismo de funcionamiento ante la Asamblea General

**Aprobado por unanimidad**

**Responsable: Vice Presidentes por cada región correspondiente y Presidentes de colegios concernidos**

Fecha de cumplimiento: Agosto 30 de 2018

**PENDIENTE**

- **ACUERDO No. 18**

Insistir en la incorporación y reincorporación a la AEALC de los colegios de países que no se han incorporado o de aquellos que siendo miembros históricos no acude a las reuniones ni cotizan. Impulsar esta tarea mediante visitas y contactos a los países respectivos con vistas al XII Congreso de la AEALC a realizarse en El Salvador

**Aprobado por unanimidad**

**Responsables: Vice presidentes de las diferentes regiones**

Fecha de cumplimiento: Diciembre 30 de 2018

**CUMPLIDO, pero sin resultados positivos**

- **ACUERDO No. 23**

Aprobar como fecha tope para el pago de la cuota establecida en el artículo 7 del Estatuto de la AEALC el 31 de marzo de cada año

**Aprobado por unanimidad.**

**Responsable: Presidentes de Colegios**

Fecha de Cumplimiento: 31 de marzo de cada año

**PENDIENTE. Sólo la ANEC lo ha cumplimentado**

- **ACUERDO No. 27**

Los presidentes enviarán a la Secretaría Permanente la información oficial con su convocatoria para ser colocada en la página web de la AEALC

**Aprobado por unanimidad**



**Responsables: Presidentes de Colegios, Asociaciones y Federaciones**

**Fecha de cumplimiento: Junio 30 de 2018**

**PENDIENTE**

- **ACUERDO No. 29**

**El Representante de Guatemala visitará Nicaragua y Honduras con el propósito de que se incorporen a la AEALC y participen en el encuentro de los países de Centroamérica que se efectuará durante la semana del 14 al 18 de agosto de 2018 en El Salvador.**

**Aprobado por unanimidad**

**Responsables: Presidente Colegio de de Guatemala**

**Fecha de cumplimiento: Previo el encuentro del 14 al 18 de agosto de 2018**

**PENDIENTE**

### **No. 3**

#### **INFORME DE TESORERÍA**

**Al cierre mayo del año 2018 y hasta octubre de 2019**

En la Asamblea General realizada el 31 de mayo de 2018, se brindó el informe de tesorería de la Asociación, donde se expusieron los ingresos obtenidos durante el período 2016-2017, que abarca desde la preparación y celebración del XI Congreso de Economistas de América Latina y el Caribe y Primer Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Sostenible en Panamá hasta la fecha señalada.

La Secretaría Permanente, al asumir la tesorería de la AEALC y al ratificarse la Secretaría Permanente en La Habana, Cuba, se le encomendó trabajar para que todos los miembros de la asociación abonen sus honorarios en el 1er. Trimestre de cada año y en el caso del año 2018 lo hicieran en el transcurso del año, como algo excepcional.

La situación financiera de la AEALC al cierre del actual año 2018, arrojan el resultado siguiente: Incluye las cuotas anuales aportadas unidas al saldo anterior existente, así como los gastos asumidos por la ANEC de Cuba

Moneda: USD



No.	Colegios Miembros	Aporte
<b>Ingresos año 2018</b>		
1.	SALDO DEL INFORME ANTERIOR	2,209.30
2.	CONSEJO FEDERAL DE ECONOMÍA (COFECON), BRASIL	1,000.00
3.	COLEGIO DE ECONOMISTAS, GUATEMALA	1,000.00
4.	ASOCIACIÓN DE ECONOMISTAS, PUERTO RICO	500.00
5.	COLEGIO REGIONAL DE ECONOMISTAS RIO DE JANEIRO (CORECOM)	1,000.00
6.	ASOCIACIÓN DE ECONOMISTAS Y CONTADORES DE CUBA	6,604.50
	<b>Total</b>	<b>12,313.80</b>
<b>Gastos hasta mayo año 2018</b>		
1.	ALOJAMIENTO HOTEL PALCO Y RIVIERA	7,086.00
2.	CENA RESTAURANTE "EL RANCHO"	418.50
3.	ALQUILER DE LOCAL REUNIONES	900.00
4.	MATERIALES PARA LA REUNIÓN	200.00
	<b>Total</b>	<b>8,604.50</b>
	<b>SUPERAVIT</b>	<b>3,709.30</b>

Se acompaña

anexo con el detalle de los gastos y cómo fueron financiados los mismos.

El Superávit de ingresos y gastos en el período comprendido entre el informe anterior hasta la pasada Asamblea General celebrada en La Habana, en mayo de 2018, ascendió a **3,709.30 USD**.

Posterior a la mencionada reunión de La Habana, se efectuaron gastos por actividades realizadas por directivos de la organización para la revitalización de la misma, preparación y participación en diferentes actividades de la AEALC, tal cual se detallan.

Gastos de junio 2018 a octubre 2019 en USD		
1	Participación Evento Chiapas México	100.00
2	Participación Congreso Colegio de El Salvador	374.00
3	Participación Reunión Comisión Organizadora XII Congreso de Economistas Colegio de EL Salvador e intercambio con el Presidente AEALC Panamá	445.00
4	Reunión de directivos de la AEALC Colegio de Panamá	40.00
5	Participación en la preparación del XII Congreso de Economistas de América Latina y El Caribe visita Colegios de El Salvador y Panamá	449.00



	<b>Total</b>	<b>1,408.00</b>
--	--------------	-----------------

**RESUMEN:**Moneda: **USD**

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Saldo informe anterior</b>	<b>3,709.30</b>
INGRESOS	<b>0.00</b>
EGRESOS	<b>1,408.00</b>
<b>SUPERAVIT</b>	<b>2,301.30</b>

Para llevar a cabo este plan de actividades los gastos de pasaje, gastos de teléfono en casi su totalidad se han asumido por la ANEC y los viáticos por la AEALC.

Con el objetivo de poder continuar las acciones de reactivación y funcionamiento de la AEALC, es importante reiniciar el cobro de las cuotas asignadas. A tal efecto esta tesorería envió comunicación a todos los colegios, pero solo los anteriormente mencionados realizaron el aporte correspondiente a 2018 y ninguno ha realizado el correspondiente al año 2019, excepto los gastos asumidos por la ANEC de Cuba.

Dado en La Habana, a los 15 días del mes de octubre de 2019

Jesús Pulido Catasús  
Secretario Permanente

**ANEXO  
AL INFORME DE TESORERÍA HASTA MAYO DE 2018**

A continuación le desglosamos el gasto de la AEALC en el mes de Mayo de 2018 por concepto:

<b>MATERIALES</b>	<b>IMPORTE EN USD</b>
Bolígrafos	54.00
Agenda	90.00
Carpetas	16.00
Pegatinas	40.00
<b>TOTAL</b>	<b>200.00</b>

<b>ALMUERZO DE BIENVENIDA EN LA FINCA EN USD</b>	<b>418.50</b>
--------------------------------------------------	---------------

<b>SALA 6 REUNION COMITÉ EJECUTIVO AEALC 30 de mayo 2018 EN USD</b>	<b>450.00</b>
<b>SALA 6 REUNION ASAMBLEA GENERAL AEALC 31 de mayo 2018 EN USD</b>	<b>450.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>900.00</b>



TOTAL DE GASTOS DE LA AEALC Y DE LA ANEC EN USD

ALOJAMIENTO Hotel Palco y Riviera	7,086.00
CENA Restaurante "El Rancho"	418.50
ALQUILER DE LOCAL PARA REUNIONES	900.00
MATERIALES	200.00
TOTAL GENERAL	8,604.50
(-) FINANCIADO POR LA ANEC	6,604.50
(-) FINANCIADO POR LA AEALC	2,000.00

**Transferencias Internacionales a las cuentas bancarias del Dr. Olmedo Estrada**

Global Bank, su banco de confianza, le ofrece el servicio de recibir o enviar dinero desde y hacia cualquier parte del mundo de la manera más eficiente y segura

**Requisitos Indispensables**

- Ser cliente de Global Bank
- Tener una cuenta de ahorro/corriente en Global Bank
- Completar la Solicitud de Transferencias Internacionales en Banca en Línea

**Beneficios**

A través de nuestro servicio de banca por internet los clientes de Global Bank pueden tramitar sus Transferencias Internacionales desde la comodidad de su hogar u oficina.

Solo se procesan operaciones de Transferencias Internacionales a través de Banca en Línea en USD (Dólares Americanos); para realizar Transferencias en cualquier otra moneda deberá gestionarlas directamente en cualquiera de nuestras sucursales.

Sea cliente de Global Bank y compruebe las ventajas que le ofrece este novedoso servicio.

**Información para recibir Transferencias Internacionales**

Si usted desea recibir transferencias en sus cuentas de Global Bank, debe solicitar que los fondos sean enviados a:

**Correspondents in USD**

CITIBANK NEW YORK

ABA 021000089 (Swift CITIUS 33)

Para acreditar a la cuenta No: 36024434 a nombre de Global Bank Corporation (Swift GLBL PAPA)

Para crédito final a la cuenta **No: 22-301-00283-2** a nombre de **OLMEDO ESTRADA**

JPMORGAN CHASE BANK, N.A. NEW YORK, NY US

ABA 021000021 Swift CHASUS33XXX

Para acreditar a la cuenta No: 816755961 a nombre de Global Bank Corporation (Swift GLBL PAPA)

Para crédito final a la cuenta No: \_\_\_\_\_ a nombre de \_\_\_\_\_

DEUTSCHE BANK TRUST COMPANY AMERICAS NEW YORK, NY US

ABA 021001033 Swift BKTRUS33XXX

Para acreditar a la cuenta No: 04460143 a nombre de Global Bank Corporation (Swift GLBL PAPA)

Para crédito final a la cuenta No: \_\_\_\_\_ a nombre de \_\_\_\_\_





BAC FLORIDA BANK MIAMI,FL US

ABA 067009044 Swift BFLBUS3MXXX

Para acreditar a la cuenta No: 30861640 a nombre de Global Bank Corporation (Swift GLBL PAPA)

Para crédito final a la cuenta No: \_\_\_\_\_ a nombre de \_\_\_\_\_

**Correspondents in Currency**

DEUTSCHE BANK AG FRANKFURT AM MAIN DE

Moneda: EUR

Swift DEUTDEFFXXX

Para acreditar a la cuenta No: DE450070010/95609700000 a nombre de Global Bank Corporation (Swift GLBL PAPA)

Para crédito final a la cuenta No: \_\_\_\_\_ a nombre de \_\_\_\_\_

JPMORGAN CHASE BANK, N.A. (EUROPEAN HEADQUARTERS) LONDON GB

Moneda: EUR

Swift CHASGB2LXXX

Para acreditar a la cuenta No. GB55CHAS60924241391000 a nombre de Global Bank Corporation (Swift GLBL PAPA)

Para crédito final a la cuenta No: \_\_\_\_\_ a nombre de \_\_\_\_\_

Moneda: GBP

Swift: CHASGB2LXXX

Para acreditar a la cuenta No. GB28CHAS60924241391001 a nombre de Global Bank Corporation (Swift GLBL PAPA)

Para crédito final a la cuenta No: \_\_\_\_\_ a nombre de \_\_\_\_\_

Moneda: CHF

Swift: CHASGB2LXXX

Para acreditar a la cuenta No. GB98CHAS60924241391002 a nombre de Global Bank Corporation (Swift GLBL PAPA)

Para crédito final a la cuenta No: \_\_\_\_\_ a nombre de \_\_\_\_\_

Moneda: CAD

Swift: CHASGB2LXXX

Para acreditar a la cuenta No. GB71CHAS60924241391003 a nombre de Global Bank Corporation (Swift GLBL PAPA)

Para crédito final a la cuenta No: \_\_\_\_\_ a nombre de \_\_\_\_\_

Moneda: AUD

Swift: CHASGB2LXXX

Para acreditar a la cuenta No. GB17CHAS60924241391005 a nombre de Global Bank Corporation (Swift GLBL PAPA)

Para crédito final a la cuenta No: \_\_\_\_\_ a nombre de \_\_\_\_\_

Moneda: JPY

Swift: CHASGB2LXXX

Para acreditar a la cuenta No. GB87CHAS60924241391006 a nombre de Global Bank Corporation (Swift GLBL PAPA)

Para crédito final a la cuenta No: \_\_\_\_\_ a nombre de \_\_\_\_\_



## No. 5

### **Elección del Comité Ejecutivo de la AEALC**

**Presidente:** Alfonso Goitía, en representación Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas de El Salvador

**Copresidente:** Olmedo Estrada, en representación del Colegio de Economistas de Panamá

**Copresidente:** Luis Eduardo Lara Gutiérrez, en representación de la Federación de Colegios de Economía de México

**Vicepresidente para los países de Centroamérica y México:** Alejandro ..... en representación del Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas de Guatemala

**Vicepresidente para los países del cono sur:** Wellington da Silva, en representación del Consejo Federal de Economía de Brasil Julio Miragaya

**Vicepresidenta para los países del Caribe:** Martha Quiñones, en representación de la Asociación de Economistas de Puerto Rico

**Secretario Permanente:** Jesús Pulido Catasús, en representación de la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba

## No. 9

### **DECLARACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR**

Los presidentes o representantes de los colegios y asociaciones de economistas de América Latina y El Caribe, reunidos en Asamblea General en ocasión de celebrar su XII Congreso en la ciudad de San Salvador en la República de El Salvador, consideran oportuno y necesario expresar sus preocupaciones y demandas atendiendo a la difícil situación que viven nuestros países en la región en un contexto internacional caracterizado cada vez más por su complejidad.

En tal sentido

Constatamos que el mundo vive un periodo de grandes transformaciones. Han pasado más de diez años de la crisis económica mundial, la mayoría de los países y en particular los en vías de desarrollo siguen enfrentando retos estructurales que exigen nuevas estrategias de desarrollo. Mientras tanto, nuestra región continúa mostrando una estructura productiva deformada y registra con persistencia bajos niveles de productividad con inadecuada inclusión en las cadenas de valor. Unido a ello continúa la falta de equidad en los ingresos, siendo ALC la región más desigual del mundo, por lo que advertimos sobre la necesidad de avances tecnológicos que promuevan el desarrollo inclusivo y sostenible.

En este contexto el XII Congreso de la AEALC ha manifestado en diferentes trabajos presentados, su preocupación por la situación de la juventud latinoamericana y caribeña, con las decenas de millones de jóvenes, hombres y mujeres sin acceso a protección social deficiente, que profundiza la pobreza y los deja en condición vulnerable al asedio del narcotráfico y la criminalidad. La 4ta RI obliga a adquirir formación superior en los aspectos técnicos, de habilidad y destreza que permitan asumir los retos de las nuevas tecnologías.

Reiteramos la denuncia a los hechos de corrupción, que permea las relaciones promiscuas del mundo empresarial y los bancos con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, la cual ha sido utilizada para subvertir, a través de los intereses de las transnacionales, la economía en nuestros países.



Alertamos que los recursos naturales en los que se basa el modelo vigente se agotan a medida que pasa el tiempo, lo que lo vuelve insostenible. Los incendios en la Amazonía son ejemplos dramáticos y muy recientes de los efectos de acciones depredadoras. Ello exige mayor compromiso global para combatir los efectos del cambio climático en consonancia con los avances que promueve la cuarta revolución industrial.

Al mismo tiempo alertamos a la comunidad regional sobre el avance de sistemas políticos de extrema derecha que pretenden profundizar el neoliberalismo en nuestros países.

Abogamos por la construcción de un nuevo orden internacional, justo, equitativo e inclusivo, donde no existan hegemonías y las relaciones entre los estados se basen en el respeto a los pueblos y a las instituciones elegidas por ellos, así como la igualdad soberana donde prime el multilateralismo. Exigimos la prohibición del uso y de la amenaza de uso de la fuerza, el respeto a la libre determinación, soberanía e integridad territorial de los estados y la no injerencia en los asuntos internos, a la vez que demandamos la solución pacífica mediante el diálogo de las diferencias existentes a lo interno de cada país.

Rechazamos la discriminación por nacionalidad, raza, género o condición social que fomentan supremacías y nacionalismos irracionales, tales como las políticas implementadas contra los migrantes originarios de nuestros países.

Afirmamos contribuir con nuestros estudios e investigaciones a impulsar el proceso integracionista de nuestras naciones basado en la complementariedad económica y la cooperación mutua.

Nos comprometemos a promover el intercambio de ideas y experiencias de trabajo, a través de actividades y reuniones especializadas u otras vías, acerca de los problemas más acuciantes que enfrentan los países de ALC y apoyar la capacitación de la fuerza laboral que permita el acceso al uso de las nuevas tecnologías.

Condenamos la persistencia del bloqueo más largo de la historia contra Cuba, recrudescido en los últimos tiempos por políticas de estrangulamiento en el orden económico y social y recrudescido en estos momentos con la aplicación del título tercero de la ley "Helms Burton".

Nos unimos a la demanda internacional de exigir libertad para el presidente de Brasil Lula Da Silva quien ha sido acusado y encarcelado a través de manipulaciones jurídicas, mediáticas y políticas vergonzosas.

Reclamamos el estricto cumplimiento de los acuerdos de paz con la FARC en Colombia, así como el cese de los asesinatos colectivos a excombatientes y a líderes sociales, indígenas y ambientalistas en toda la región.

Continuamos reclamando el fin del coloniaje al hermano pueblo de Puerto Rico y promoviendo su libre determinación.

La Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, que agrupa a los colegios, asociaciones y federaciones de economistas progresistas, reitera que asumimos la responsabilidad que nos corresponde en la batalla por hacer de nuestra región una zona de paz y desarrollo.

San Salvador, Octubre 17 de 2019